



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2023 - Año de la democracia Argentina

Decreto

Número:

Referencia: EX-2023-19702281- -GDEBA-DPSYCTIPS

VISTO el expediente EX-2023-19702281-GDEBA-DPSYCTIPS del Instituto de Previsión Social, por el cual se gestiona la designación de Natalia Luciana RODRIGUEZ en el cargo de Directora Regional I - Mercedes, dependiente de la Dirección Provincial de Territorialización, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 8587/76 y sus modificatorias fue creado el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, aprobándose su estructura orgánico funcional por Decreto N° 224/23;

Que se solicita la designación de Natalia Luciana RODRIGUEZ, a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo, en el cargo de Directora Regional I - Mercedes, dependiente de la Dirección Provincial de Territorialización;

Que la postulante reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesta;

Que el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cuenta con el cargo vacante correspondiente aprobado por Presupuesto General Ejercicio 2023 - Ley N° 15.394;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que Contaduría General de la Provincia se ha expedido en forma favorable;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107,

108, y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.3.21.00.300 - Ministerio de Trabajo - Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo, a Natalia Luciana RODRIGUEZ (DNI N° 25.795.864 – Clase 1977), en el cargo de Directora Regional I – Mercedes, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109, de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.